

INFORME DE COMISARIO

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MUÑOZ MARTINEZ S.A

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General d Accionistas el informe de Gestión en donde se aceptan las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2014.

Durante el periodo podemos indicar que la evolución de nuestro servicio dentro del mercado se mantiene dentro de los parámetros normales, considerando que la empresa ha contado con clientes fijos para promover la carga y generar trabajo para nuestros socios. Si bien es de nuestro conocimiento que existen temporadas altas y bajas sin embargo el trabajo ha sido continuo para todos.

Es importante dar a conocer a nuestros socios que la empresa se encuentra en reclusión de más socios que pongan a disposición los vehículos, ya que dentro de los planes se encuentra buscar nuevos clientes en el mercado siendo la ampliación de la flota .

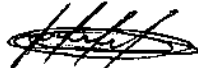
ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE COTRAPMUÑOMASA al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Opinión sobre el control interno Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



XIMENA PICON VILLALTA
COMISARIO
CI: 1719366997